

EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Toledo.—Año IV.—Núm. 900.

Fundador: ANTONIO GARIJO

Lunes 22 de Diciembre de 1913

Redacción y Administración, Solarejo, 7, telef. 83, apartado 17.

Primer aniversario.

EL SEÑOR.

D. Federico Morazo Paredes

que falleció en Toledo

el día 23 de Diciembre de 1912.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 23 de Diciembre, desde las ocho á las doce, en la parroquia de Santos Justo y Pastor, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

En defensa de Borrero.

Señor director de EL ECO TOLEDANO.

Muy señor mío y estimado amigo: Ruego á usted y espero de su reconocida cortesía, se sirva insertar en el periódico de su digna dirección, el comunicado que le adjunto, que me creo obligado á dirigirle en relación al fondo titulado «¿Por qué no?» inserto en el núm. 897, correspondiente al 12 del actual.

Gracias anticipadas por su segura favorable acogida que sabe agradece el que es suyo afectísimo amigo,

q. b. s. m.,
El decano del Colegio de Abogados,
ANDRÉS ALVAREZ Y ANCIL.

Señor director de EL ECO TOLEDANO.

Muy señor mío y estimado amigo: Complázcome en reconocer y declarar que el artículo «¿Por qué no?» inserto en el núm. 897 del día 10 del actual, está inspirado en su loable propósito de evidenciar una vez más las cualidades de caballerosidad, nobleza y justicia del pueblo toledano, á la par que defender los prestigios reconocidos de los abogados colegiales del de Toledo, que tengo el honor de presidir. Aplaudo y me asocio á tan levantado fin, y efusivamente agradezco el expreso reconocimiento de los indudables méritos de todos mis compañeros, ni mayores ni menores que los de los otros Colegios, pero los suficientes para satisfacer cumplidamente las más estrechas exigencias profesionales.

Mas al desenvolver el pensamiento inicial del artículo, de buena fe sin duda, pero con error manifiesto, de concepto y excepción, y con algo de la alucinación que se engendra en el apasionamiento en la defensa de nuestro pensar, incurrese en ciertas apreciaciones y se patentizan propósitos, respecto á la conducta que el Colegio de Abogados de Toledo, debiera seguir en el asunto del procesado Borrero, que el silencio por nuestra parte pudiera traducirse en asentimiento y punible olvido de mis deberes, como decano obligado á defender siempre y en todo caso la honorabilidad profesional de los abogados, todos del ilustre Colegio de Toledo.

Suponiendo el articulista, no sé con qué fundamento que el letrado D. Juan Lacierva y Peñafiel se ha dado de alta en este Colegio de abogados para defender al consumidor Borrero en la causa que por homicidio se le sigue; propone en síntesis, que se impida al referido letrado se encargue de la defensa de dicho procesado, y que por sorteo en otros medios se designe un colegial del de Toledo para que cumpla aquella misión.

Tal proposición, no es sólo improce-

dente por atentatoria á la Ley escrita y á los fueros de la defensa, sino molesta y desconsiderada en grado sumo, á la nunca desmentida corrección y caballerosidad que informan los actos todos de los abogados de Toledo, en el ejercicio de su noble profesión. Y por el buen nombre de éstos y para que nunca, ni por nadie, se entienda solidaridad con lo propuesto me interesa hacer constar:

1.º Que el letrado D. Juan Lacierva y Peñafiel, en uso de su perfectísimo derecho, atribuido á todos los letrados en ejercicio, ha solicitado y obtenido su incorporación al Colegio de Toledo con arreglo á lo que los Estatutos preceptúan; y que al aceptar las representaciones que en los tribunales de Toledo le confieran sus clientes, cumple un deber profesional respondiendo á la confianza que en él se deposita.

2.º Que el cargo de letrado defensor lo es de la absoluta y libérrima voluntad del que la designa, voluntad que debe cumplirse y respetarse, porque tratar de torcerla ó imponerse á ella, sobre no ser noble ni caballeroso implica la injusticia notoria de privar á un desgraciado de los medios de defensa que él estima mejores y más conducentes á la civilización de su censura, libertad ó intereses puestos en entredicho.

3.º Que los abogados colegiales del de Toledo, que todos y cada uno, hubieran cumplido sobradamente sus deberes si hubieran sido designados para su defensa por el procesado Borrero, saben bien lo que deben á los fueros de aquella, y que no pueden pasar sin protesta esa especie de veto y anticipada coacción que en el artículo «¿Por qué no?» se exterioriza al libre y respetable ejercicio de un derecho, cuya actuación son los primeros en facilitar, prestando al compañero que á esos fines se asocia al Colegio de Toledo, todos los medios necesarios para facilitarle su honroso cometido, honrándose al hacerlo no sólo por la satisfacción del deber cumplido, sino por la natural y debida cortesía al letrado y al caballero que honra al Colegio de Toledo con su incorporación á él.

Y nada más señor director, los deberes de mi cargo obliganme á molestarle; dispénsame y sabe es suyo afectísimo amigo,

q. b. s. m.,
El decano del Colegio de Abogados,
ANDRÉS ALVAREZ Y ANCIL.

Estas son las cuartillas que, según decíamos en nuestro número del sábado, nos había remitido para su publicación el decano del ilustre Colegio de abogados de Toledo D. Andrés Alvarez Ancil.

A ellas no tenemos que contestar, sino insertando el siguiente párrafo de nuestro artículo titulado «¿Por qué no?»

«Ignoramos si dentro de los reglamentos y prácticas consuetudinarias por que se rigen los Colegios de Madrid y Toledo, habrá medio hábil de subsanar aún lo hecho, tomando la resolución que vamos á proponer. Seguramente que teniendo buena voluntad, no dejará de hallarse una solución.

Proponemos al Ilustre Colegio de abogados de Toledo que, ó por sorteo entre todos los abogados que le componen, haciendo la designación por el medio que estimase más conveniente, se hiciese designación de un letrado para que se encargase de defender en el acto del juicio al procesado Borrero.

El ponerse de acuerdo con el señor Lacierva para hacer comprender á este señor los fundamentos y la necesidad de la sustitución, se comprende que no es difícil, respetando siempre los legítimos derechos y atendiendo debidamente á los intereses materiales que, para el abogado toledano, en este caso habían de estar supeditados á otros intereses morales de mayor importancia.»

Ahora creemos que la cuestión quedará terminada con la inserción de la

carta que nos envía el letrado D. José E. Infantes, que es la siguiente:

Señor director de EL ECO TOLEDANO.

Amigo Virgilio: Los comentarios á que está dando lugar la noticia del nombramiento de abogado defensor del procesado Borrero, y mi intervención en los comienzos de este asunto, me obligan, á juicio mío, á dar á la publicidad algunas explicaciones.

A raíz del hecho, fuí requerido, como en otra ocasión he de manifestar, por un pariente de Borrero, para que me encargara de su defensa, encargo que no acepté por las razones siguientes:

En primer lugar, desde hace muchos, vengo siendo abogado de la Empresa Arrendataria de los Consumos, y percibiendo por mi trabajo, una consignación anual, y es claro, que en virtud de ese compromiso contraído, hubiera sido infame, que en aquellos tristes días, en que los ánimos excitadísimos rodeaban á la Empresa y sus dependientes de una hostil impopularidad, yo hubiera abandonado cobardemente mi puesto, privando de defensa intereses respetables.

Es mi profesión; más aún, es mi pan, y yo que en un conflicto entre un cliente que se me presenta en mi despacho, y una cosa para mí tan querida como mi pueblo (y mal nacido sea, quien piense lo contrario), estoy dispuesto á sacrificarlo todo, no podía excusarme de cumplir mi deber, porque no era un cliente nuevo el que venía, y ante el que podía libremente declinar su mandato, sino era una entidad, de cuya representación ya venía muchos años encargada, de la que percibí honorarios por mi misión, y á la que entonces no podía negar mi trabajo, que pagado tenía.

Y es claro, que al solicitar Borrero que yo le defendiera, se había presentado ya un escrito, solicitando la responsabilidad civil de la Empresa, y es evidente que si esa petición prosperaba, yo tendría que intervenir en su impugnación, y acaso en el acto del juicio, al defender á la Compañía y dejar á Borrero, la absoluta y total responsabilidad, como autor de un hecho no ejecutado en el cumplimiento de sus funciones de empleado de Consumos, pudiera surgir una manifiesta incompatibilidad entre ambas representaciones.

Por eso dije á quien me solicitaba, que no creí poderme encargar de la defensa de Borrero, por si surgía esa incompatibilidad, pero que de ser así, yo no podía negar mi auxilio á quien me lo demandaba desde una Cárcel.

Esta y no otra fué la razón que tuve, pues ni el temor de una impopularidad, ni otro orden de consideraciones, pudieron coaccionarme, ya que esos inconvenientes los tenía igualmente la defensa de la Compañía, que acepté.

Me pidieron consejo, y lealmente lo di.

Aconsejé á Borrero que nombrara un defensor que fuera un republicano de fama y le dirigí al Sr. Menéndez Pallarés.

Es innegable que desde los primeros momentos se creó en torno de este hecho una atmósfera de pasión y una nota de impopularidad, bien por ideas avanzadas que yo soy el primero en respetar, ó bien por convicción firmísima aunque errónea, y para contrarrestar el posible influjo que esta actitud pudiera ejercer creía conveniente á los intereses de Borrero, que le defendiera un republicano, y así se lo dije.

Hoy estimo que esto no es necesario y que no hay nadie que por honrado se reputa, que discuta siquiera el derecho que todo procesado tiene á ser defendido y que no deponga su excitación y su malestar ante la augusta persona del abogado, cualquiera que éste sea, que ocupe su sitio en la Audiencia y pida justicia por aquél, que entre la Guar-

dia civil y con las manos esposadas, es también respetable como desgraciado, por muy criminal que hubiera sido.

Para el ilustre Colegio de abogados á que pertenezco, no puede haber menoscabo ni desprestigio por que un compañero de otra población venga á defender una causa, pues no sería el primer caso.

Pudiera haberla habido, si la venida del forastero fuera motivada por haberse negado los colegiados de Toledo á defender á un reo.

Nada de esto ha ocurrido.

A nadie más que á uno se dirigió Borrero, y si no acepté su defensa, fué por la razón explicada; aparte de que mi renuncia no fué definitiva y desde ahora adelanto, que si en su día, cuando el sumario sea público para las defensas la causa de posible incompatibilidad desaparece y Borrero insiste en que le defienda, no le negaré mi concurso, seguro de que ningún perjuicio ha de sobrevenirme, pues me entregaré á la caballerosidad de mis paisanos, y si, lo que no es posible, algo más pasara, lo soportaría resignado, pues el médico también se expone en época de epidemia y el sacerdote tiene que acudir á cumplir su sagrado ministerio junto al lecho del leproso.

Sabes es muy tu amigo,

JOSÉ E. INFANTES.

Sandalio García-Valiente.

Un tarjetón con lutos, sencillo, conciso, sin cruz ni latines, me ha dado la noticia de su fallecimiento.

Sandalio era un entrañable amigo mío de toda la vida. El dolor me trae á la memoria el curso de nuestra estrecha amistad en las aulas de este Instituto. Porque Sandalio y yo estudiamos juntos el bachillerato. Y aquellos días bulliciosos de nuestra vida escolar, que pasamos unidos en las obligaciones comunes, en los mismos afanes, en alegrías y en sinsabores, no pueden olvidarse nunca. Mas, á decir verdad, jamás los libros le proporcionaron sinsabores, sino triunfos muy merecidos de su clara inteligencia y de aquella singular afición suya al estudio y al trabajo, que yo, por contraste con mi premiosidad tanto le admiraba. Aquí, en el Instituto dejó un nombre y una labor entre los que se destacan por su valor.

Pero antes que todo, Sandalio era un excelente compañero afable, cariñoso, modesto y su persona endable y delicada quedaba siempre muy por encima de nuestras rencillas, de nuestras envidias y de nuestras disputas. Le respetábamos y teníamos todos para él atenciones y solicitudes de hermanos mayores.

Luego marchó á Ciudad Real y allí se instaló, al lado de su hermano D. César, hace algunos años. Desde entonces no he vuelto á tener de él ninguna referencia. Y parecía como si mutuamente nos hubiésemos dado al olvido. Pero el tremendo dolor de la mala nueva ha sido el poderoso reactivo de esta cordial amistad antigua.

Conmigo estarán muchos de los que en Toledo por la muerte de Sandalio García-Valiente.

T. GÓMEZ DE NICOLÁS.

MI NOCHEBUENA

EL ECO TOLEDANO me envía, como aginaldo, dos magníficas cajas de mazapán de Toledo. (No vayan á creer los lectores que son las dos del sorteo ¿eh?)

Solemnemente emocionado, las abro. Las miro un instante como un chicuelo un juguete nuevo, no atreviéndome á tocarlas. Después lanzo un suspiro, un amplio suspiro en el que palpitan mil cosas alegres y tristes, *pêle-mêle*....

Recuerdo la Nochebuena española.... Mi infancia, y empiezan á sonar en mí como rumores lejanos, zumbidos de panderas, monótonos sonos de zambombas. Y brota de mis labios la canción:

Ande y ande y ande
la marimorera!
Ande y ande y ande
que es la Nochebuena!

Pero la canción se ahoga en lágrimas. No sonó infantil, ni ingenua, sino amarga. En mi espíritu, ya viejo y cansado, sólo existen añoranzas que se entrecuchan con la severa filosofía que la vida

me enseñó. Fuí iconoclasta, y después de derribadas las imágenes, los ídolos, ya triunfador, desolaron mi alma el espectáculo de tanta ruina sobre la que se yergue la verdad, una verdad que para nada me sirve, puesto que no conseguí emanciparme de la ruda tarea, del yugo del trabajo....

Mis Nochebuenas futuras, como la presente, no son Nochebuenas. En ellas no viviré sino reminiscencias de un pasado en el que todavía había en mí fe, un culto á ese algo, á ese más allá desconocido, que las gentes sencillas aceptan bajo una forma dorada, con ángeles, nubes rosadas, dulces canciones y un Dios bueno, que premia más que castiga....

Las cajas de mazapán están abiertas ante mí y mi alma dolorida las contempla tristemente.

Y, al fin, de mis labios, desconsolada, filosóficamente, salen estas frases:

—Toma ciérralas, Georgette, que aún no es Nochebuena....

Y en mi alma queda la zozobra de que cuando llegue la noche del 24, pienso que tampoco es entonces para mí Nochebuena.

PEDRO MORANTE.

París 15 de Diciembre de 1913.

Nuestro aginaldo.

Números premiados.

Habiendo correspondido los premios primero y segundo de la Lotería Nacional á los números 18.073 y 2.137, nuestros regalos son para los poseedores de los bonos que tengan los números 73 y 137.

El Centenario del Greco

Convocados por el alcalde Sr. Conde, se reunieron el sábado, á las tres de la tarde, varios señores de los que componen la Junta ejecutiva del Centenario del Greco, reunión á la que asistieron los señores conde de Cedillo y Sorolla.

El Sr. Conde explicó á los reunidos que el objeto de la convocatoria no era otro que el de ocuparse de organizar el Centenario del Greco y presentar á los reunidos á los señores Sorolla y conde de Cedillo, individuos del Patronato del Greco, que vienen á ofrecerse á nosotros para cooperar, en unión nuestra, á la mayor brillantez del acto que preparamos.

El Sr. Arjona manifiesta que la Junta á que pertenecían ó pertenecen los señores allí reunidos, si es que aquélla no se considera disuelta, tenía carácter ejecutivo, y por lo tanto, su gestión ha de reducirse á cumplimentar acuerdos de la organizadora.

El Sr. Sorolla dice que tanto él como el señor conde de Cedillo, interpretando los deseos de todo el Patronato, vienen á ofrecerse á Toledo para que todos y cada uno en la medida de sus fuerzas, contribuyan á la mayor brillantez del Centenario que tratamos de celebrar.

El señor conde de Cedillo expone las ideas y proyectos del Patronato, entendiendo que no hay para qué hablar de la necesidad de celebrar el Centenario, pues en el pensamiento de todos está el que por Toledo y por lo que el Greco representa en la historia del arte, nos consideremos obligados á realizar este homenaje.

En las conversaciones que han tenido los miembros del Patronato ocupándose de este asunto, se ha querido que quede algo tangible que recuerde esta fecha; á este propósito se ha pensado en la erección de un monumento al insigne pintor. Esta mañana hemos estado en el paseo del Tránsito, lugar que nos parece el más acertado para el emplazamiento del monumento, y el arquitecto y escultor señores Capuz y Laredo, que se han ofrecido á trazarle, han sido de nuestra misma opinión, atendiendo á que en aquel lugar estuvo la casa del ilustre artista y el magnífico fondo que el monumento tendría en el

El dolor de muelas desaparece en el acto con el elixir "AURO,"

Precio: 0,50 ptas.

Farmacia de CARLOS DUQUE, Tornerías, 16 y 18

accidentado paisaje de los cigarrales toledanos.

Otro de nuestros proyectos habla más al espíritu: se refiere a la creación de una pensión ó *veca Greco* para pensionar á un artista español (el Sr. Sorolla indica que debe ser precisamente toledano) que pudiera hacer sus estudios en España y en el extranjero, quedando este perenne recuerdo del presente Centenario.

Una exposición de cuadros del Greco, de los existentes en Toledo y fuera de esta ciudad, sería un número importantísimo en el programa.

Con independencia de esta exposición, hacer otra con fotografías de todos los cuadros del Greco de que se tiene noticia, viniendo á constituir un catálogo general de todas sus obras.

Y por último, la organización durante el tiempo que estuviera abierta la exposición de conferencias sobre el Greco, su arte y la época en que vivió.

Son estos los cinco números de un programa más amplio que el Patronato del Greco, ha pensado en principio realizar para conmemorar el Centenario de su muerte, que nosotros hemos creído debíamos someter á la aprobación del alcalde de Toledo, á quien consideramos como presidente de la junta que haya de organizar el Centenario.

Con este propósito hemos venido esta mañana, habiendo hablado con el Sr. Conde, el que no ha podido acompañarnos, haciéndolo en su nombre el síndico del Ayuntamiento Sr. Villarreal. Con este señor hemos estado en el Tránsito, y allí hemos visto y elegido el lugar que antes he indicado. Ahora queda su aceptación por los reunidos y comenzar, sin pérdida de momento, á la realización de estos proyectos ó de los que se acuerden en esta junta, por el poco tiempo que para su ejecución podemos disponer.

Termina el señor conde de Cedillo su explicación rogando la cooperación de todos, pues la obra que se trata de realizar ha de redundar en honor de Toledo y de España entera, pues aun cuando el pintor cretense no naciera en Toledo, aquí vivió y aquí realizó sus portentosas creaciones.

Dos cosas he de rogar á los reunidos; que expongan los reparos que crean oportunos á nuestras ideas, que nosotros acogemos con gusto y que se expresen los proyectos que cada uno estime oportunos.

Mas antes de que entremos en el fondo del asunto, entiendo que debiera resolverse algo que está pendiente y es de una importancia suma para entendernos y poder continuar deliberando.

Aquí veo reunidos á todos ó casi todos los designados el año pasado para constituir la junta ejecutiva del Centenario del Greco, y yo pregunto es aquella junta ejecutiva á la que aquí se ha reunido ó es á otra distinta. Si es á aquella, nosotros, como comisión ejecutiva, pondremos en práctica los proyectos de la organizadora, siempre que sepamos que ésta se ha constituido, y si fuera junta nueva, yo ruego se nos diga qué ha sido de la anterior y á qué obedece la convocatoria de una nueva.

El alcalde Sr. Conde expone que no sabe nada de este asunto, en lo que concierne á lo ocurrido el año anterior, y que el Sr. Villarreal, secretario que fué de la misma, podría dar algunas explicaciones de lo ocurrido, entendiéndose que si aquella junta no ha llegado á constituirse, fuera por la razón que fuere, se la debe declarar disuelta y proceder á organizar otra que lleve á feliz término el homenaje que todos deseamos tributar al insigne artista.

El Sr. Ancil hace historia de lo ocurrido. Por iniciativa de la Comisión de Monumentos, se pensó el año anterior celebrar dignamente en Toledo el Centenario del Greco.

A este objeto se convocó á una reunión en el Gobierno civil, á la que concurrieron toledanos é ilustres forasteros.

En aquella reunión se designó una junta directiva ó organizadora, cuya presidencia se concedió á un insigne artista. Se nombró allí también una Comisión ejecutiva, compuesta de toledanos, en razón á que era en Toledo donde habían de realizarse los acuerdos de la primera, otorgándose la presidencia al alcalde de la ciudad, y nombrándose secretario á un concejal síndico.

Dos veces se reunió esta junta, sin que en las reuniones se hiciera nada práctico, porque su finalidad era la de ejecutar acuerdos de la directiva, y ésta no se había llegado á constituir.

Hecho este pequeño resumen y teniendo en nuestra presencia al designado presidente de aquella directiva, yo me digo, significa esto que por este se-

ñor se ha aceptado la presidencia, y por tanto, que aquella junta comienza á funcionar. Si esto es así, no cabe sino congratularnos todos, y comenzar á trabajar en la medida de nuestras fuerzas, á conmemorar el Centenario del Greco. Ya puede el señor alcalde aceptar la ayuda del Patronato, y recibir ó cumplimentar los acuerdos de esta junta, sintiendo todos, sin embargo de esto, el tiempo transcurrido, y que hemos perdido para hacer algo grande digno de Toledo y de la figura del pintor cretense.

Habla á continuación el Sr. Sorolla, y dice que aludido insistentemente por el señor Ancil, no tiene más remedio que confesar su falta de atención para con aquella junta, no aceptando la presidencia de la misma, falta no imputable á él por entero, pero que sólo á él alcanza. Expone que una de las razones que tuvo para no aceptar, fué el que no se consideró el primero entre las ilustres personalidades que componen el Patronato del Greco; este Patronato tiene su presidente, á éste mejor que á otro alguno debió designarse. ¿Qué soy yo, añade, al lado de Toledo, cuando la más insignificante de sus piedras vale más que todos nosotros?

En cuanto á mi falta, no la disculpo, pido se olvide.

Y por lo que respecta á que haya un hombre con nombre ilustre al frente del Centenario que preparamos, entiendo sea un error, al lado de Toledo y del Greco no hay hombres, su sólo nombre les basta.

El Sr. Ancil ruega al Sr. Sorolla, que acepte la presidencia, para constituir aquella junta, y después, si existen razones para ello, renuncie á la misma.

En esta forma es aceptada por el señor Sorolla la presidencia de la junta directiva del Centenario del Greco; continuando en vigor los nombramientos de presidentes honorarios, á favor del rey y del presidente del Consejo.

A continuación se expuso por el señor conde de Cedillo, que sólo tres meses son los que faltan para la fecha que se trata de conmemorar, y en este espacio de tiempo, es preciso hacer cuanto no se ha hecho hasta aquí, por lo que se impone no desperdiciar un solo momento.

El Sr. Sorolla, dice que una de las mayores dificultades con que se ha de tropezar, es la cuestión económica; no sería difícil conseguir un crédito del Estado, pero entiendo que antes de acudir al Gobierno, se debe ver con lo que se cuenta en casa. La Diputación, el Ayuntamiento, los particulares, todos deben contribuir con los medios de que puedan disponer, y cuando se haya reunido alguna cantidad, ir y decir al Estado, nosotros pretendemos hacer un Centenario á un ilustre pintor, que nos dejó un legado de gloria, honrosa para Toledo y para España entera, hé aquí los medios de que disponemos, ellos no son bastantes para honrar tan ilustre memoria, necesitamos su ayuda; y en esta forma, yo creo que el Estado apoyará nuestros deseos, pero si vamos á pedir antes de que ofrezcamos algo, es seguro que nos atenderán.

El alcalde promete hacer cuanto esté de su parte, para conseguir una subvención del Ayuntamiento, y abrir una suscripción á este objeto.

A continuación se propusieron varias atracciones que pudieran constituir números del programa oficial. El señor Sorolla, dijo, que así como en algunas exposiciones, se hacen reconstituciones de determinadas épocas, con edificios de cartón, en las que se precisa algo de imaginación, para colocarse en la época representada, en Toledo, por fortuna no se precisa recurrir á estas ficciones, pues con cerrar cualquier barrio de la ciudad y vestir á sus habitantes con ropas apropiadas, ya estamos viviendo en el siglo XVI.

Las conferencias sobre el Greco, en el tiempo en que esté abierta la exposición, entiendo el Sr. Ancil, debieran ampliarse al período que pudiera denominarse preparatorio del Centenario, á fin de hacer ambiente en Toledo y fuera de Toledo, á favor de aquí.

El Sr. Cossio y Mr. Berteau ya se ofrecieron para estas conferencias.

El local más apropiado para las mismas, es á juicio de todos el Paraninfo del Instituto general, ya que según el director del mismo, cuenta con instalación apropiada y aparato de proyecciones, tan útiles en estas conferencias.

El Sr. Sorolla propone visitar la exposición los alumnos de las Escuelas de Artes de España.

Se propone por el señor conde de Cedillo, que cada uno de los centros ó corporaciones de Toledo á quienes se invite á colaborar en el Centenario, se

encargue de un número ó parte del programa general y que le desenvuelva como estimara más oportuno, ya para dejar más expedito el trabajo de las Juntas directivas.

La Academia de Infantería, Fábrica de Armas, la Diputación, la Iglesia, podrán hacer algo en este sentido.

El Sr. Ancil expone que el Cabildo Catedral, á quien se había hablado sobre este asunto, prepararía unas solemnes honras fúnebres, que habrían de ser parte principalísima del programa, por los grandes elementos de que en el templo primado se dispone.

Se propusieron también celebrar exequias fúnebres en la Iglesia de San Román, lugar donde se verificaron al fallecer el Greco, reconstituyendo en lo posible, la época de su muerte.

Que las conferencias que hayan de darse las inaugure el Sr. Cossio, y sea él mismo el que las cierre.

El Sr. Reyes, director del Instituto, solicita de los señores conde de Cedillo y Sorolla, como individuos del patronato del Greco, accedan á indicar del modo que crean oportuno que el cuadro del Greco que representa á San Bernardino, que hoy se conserva en el Museo, proceda del Instituto.

Concluyó la reunión dando el alcalde Sr. Conde las gracias á los presentes, por haber acudido á su llamamiento, recomendando no abandonar el asunto que les ha ocupado en bien de Toledo, á quien todos debemos enaltecer.

El Sr. Ancil da las gracias en nombre de la Comisión de monumentos, iniciadora de la idea, por haberse esta tomado en consideración.

Asistieron á esta reunión los señores Arjona, Alvarez Ancil, Duque, San Román, Maestre, Moraleda, Andrade, Ramírez de Arellano, Bueno, Ruano, Escríbano y Vera; los individuos del Patronato del Greco señores conde de Cedillo y Sorolla; el alcalde Sr. Conde y el síndico Sr. Villarreal, y representaciones de los periódicos locales, *Patria Chica*, *Heraldo Toledano*, *Campaña Gorda*, *El Noticiero* y *EL ECO TOLEDANO*.

EN SOCIEDAD

Mañana martes, acompañado de su bella esposa, marchará á Valencia donde ha sido destinado, el competente abogado D. José Soler.

Sentimos la ausencia de tan distinguidos señores y les deseamos un feliz viaje.

El teniente de Infantería Sr. Pujalte, que desde hace días, se encuentra en esta capital, está enfermo de algún cuidado.

Deseamos su pronta mejoría.

Mañana 23 se cumple el primer aniversario de la muerte de D. Federico Morazo Paredes.

A su distinguida familia renovamos nuestro más sentido pésame.

TEATRO DE ROJAS

Un frío general fué la característica de la noche del sábado en nuestro coliseo. Frío en el ambiente; frío en el público; frío en la escena.

Con *Mariana* debutó la compañía Montijano. El teatro de Echegaray es indudablemente un teatro de otra época. A nadie interesan ya esos hondos conflictos psicológicos que en él se plantean, y sus trauencias dramáticas más que á emoción mueven á risa con irreverencia. No puede por tanto exhumarse esta clase de obras sin correr el riesgo económico y el artístico. Hay que sentar esto antes de entrar en comentarios, por que así tienen disculpa muchas cosas.

El conjunto de *Mariana* estuvo frío como la noche y como el público. Julia Salas se nos mostró como buena artista en la parte de comedia, que son los dos primeros actos, con dominio de la escena y de la situación, pero decayó en la parte dramática, sobre todo en el epílogo, sin duda porque no se aviene con las estridencias. Vistió la obra. Después hay que mencionar á Montijano (hijo), que, aunque no hizo nada sobresaliente, cumplió con su papel. Los demás no hicieron nada que merezca la pena.

Ayer nos pusieron por la tarde en sección sencilla *El sueño dorado*, que se representó en familia. La gente rió de buena gana los chistes inocentes de Vital Aza, que, aunque parece mentira, todavía hacen efecto.

En *El genio alegre*, también por la tarde, hubo buena entrada. En esta obra,

bien á pesar mío, tengo que apuntar ciertos lunares que no se pueden pasar por alto. La Sra. Sala no encaja ni mucho menos en ciertos tipos y papeles. El de *Consolación* es uno de ellos. Es inútil que con su innegable talento artístico pretenda salir airoso, porque tiene en contra suya sus especiales circunstancias. La Sra. Sala no hizo *Consolación* por que no puede hacerle; tampoco le vistió.

Saladísima, Consuelito Montijano, nuestra preciosa paisana. La Sra. Deloso quedó muy bien en *Chacha Pepa*. Discreta la Sra. Ríos. Montijano (hijo) interpretó aceptablemente su papel. En *Lucio* se distinguió el Sr. González.

Y antes de acabar la reseña de esta obra, ahí van dos preguntas para el segundo apunte y maestro maquinista:

¿No hay entre el decorado del teatro más que los trastos de *casa pobre* en decoración cerrada para representar el patio de *El genio alegre*? ¿Es de buen efecto que un patio tenga bambalinas rojas y no azules?

Traten de que no se repitan estas cosas, porque no pasar inadvertidas para el público. Probablemente habrá material en el escenario para tales efectos.

El místico fué la obra que nos sirvieron anoche. Borrás únicamente puede atreverse con la intensidad dramática de esta obra. Sin embargo, el Sr. Montijano (padre) puso en la interpretación de *el P. Ramón* sus apreciables condiciones artísticas y consiguió muchos aplausos. Las galerías le ovacionaron.

Los Sres. Montijano (hijo) y Valero, hicieron sus respectivos papeles con acierto. Y los demás cumplieron sin nada extraordinario.

Todavía es algo aventurado emitir un juicio definitivo, pero podemos, á pesar de esto, consignar que en conjunto la compañía no ha entusiasmado. Yo creo que en otras obras más propicias se resarcirá seguramente.

CHRISTIÁN.

ECOS MILITARES

Se ha concedido gratificación de 600 pesetas correspondientes á los diez años de efectividad en su empleo, al capitán de Infantería D. Daniel Abreu Rodríguez.

Han sido nombrados profesores del Colegio de María Cristina, los capitanes D. Tomás Alonso Mediavilla, D. Valeriano Rufio Losada, D. Gerardo Cercadillo Ramírez y D. Ricardo García Poveda.

En la Academia de Infantería

EL CONCIERTO DEL SÁBADO

Anteayer, por la tarde, se verificó en la Academia de Infantería, el anunciado concierto. Asistieron el coronel Sr. Martínez Anido, los profesores, bastantes alumnos y otras personalidades, entre las que sobresalían bellas señoritas de la buena sociedad toledana.

El gobernador y el alcalde se excusaron atentamente de concurrir al acto por tener á la misma hora deberes oficiales que cumplir.

El capricho descriptivo «Una noche en Toledo», del Sr. Gómez Camarero, es un meritosísimo trabajo de gran inspiración y de técnica muy exelente. Acreditada brillante aptitudes de compositor. Fué repetido á instancias del público, que aplaudió entusiásticamente al autor, el cual fué muy felicitado.

La interpretación, tanto de la citada obra, como de las de Beethoven y Brahms resultó verdaderamente admirable y entusiasmó al auditorio. El director de la banda Sr. Romo, fué también aplaudi-

disimo y recibió, igualmente que el coronel director, muchas enhorabuenas.

El público, á ruego del cual hubieron de ejecutarse dos obras más que no figuraban en el programa, quedó sumamente satisfecho del concierto.

En el Centro de Artistas é Industriales.

Ayer celebró junta general el Centro de Artistas é Industriales, para discutir y aprobar el presupuesto por que ha de regir el casino su vida económica en el año próximo, y para la renovación de la mitad de su Junta directiva.

Por la mañana, se discutió ampliamente el presupuesto presentado por la Junta directiva, siendo aprobado con ligeras modificaciones.

Por la tarde, se verificó la votación reglamentaria para la elección de cargos, resultando elegidos los señores siguientes:

D. José Soria, vicepresidente; don Manuel Cobos, interventor; D. Pedro Martín de Hijas, administrador; D. Eugenio Martín y D. Enrique R. Morana, vocales; D. Rafael Junquito, secretario.

No hubo otro incidente que el empate en que aparecieron en el primer recuento de votos, los señores D. Isabelo Perezagua y D. Enrique Morana resuelto á favor de este último en un recuento posterior.

EL SUCESO DEL DÍA

UN PERRO RABIOSO

Esta mañana, á primera hora, un perro de pocos meses que poseía el industrial de esta ciudad Jaime García Gamero, vecino de la casa número 4 de la plaza de Santo Domingo el Real, comenzó á presentar síntomas alarmantes que inducían á suponer un ataque de hidrofobia.

Acometió á varias personas de la casa, mordiénolas, afortunadamente, solo en la ropa, lo que determinó al Sr. Gamero á dar muerte al animal y á dar cuenta al señor alcalde D. Félix Conde quien dispuso la remisión de la cabeza del can rabioso al laboratorio correspondiente de Madrid, para que se dictaminé lo oportuno acerca de la existencia del terrible mal en el perro de referencia.

Según decimos, por suerte no ha sido mordida persona alguna, pero se nos asegura que el animalito hizo presa en la caballería de un verdulero que se encontraba expendiendo su mercancía en las puertas del domicilio del Sr. Gamero, como igualmente á un gato de ésta que no ha podido ser capturado.

DE MUCHAS COSAS

El señor duque de Santoña, acompañado de su hijo y del canónigo de esta Catedral Sr. Pinilla, estuvo ayer delectando en el Juzgado de instrucción motivo del accidente automovilista ocurrido el día 11 del corriente en el kilómetro 63 de la carretera de Madrid á Toledo, de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente.

El estado del vecino de Ollas Manuel Arias que resultó con algunas contusiones en el accidente indicado es algo alarmante según referencias.

Los guardias municipales en Toledo.

Ayer domingo, de once y media á doce de la mañana, transcurriendo el guardia municipal número 12, Julián Brajos, por el callejón de Menores, encontró un delantal blanco de mujer prendado insignificante valor.

Juzgando el guardia mencionado que la prenda aludida pertenecería á algu-

== La caída del pelo ==
se evita con la fricción tónica M'NOLL
LIMPIEZA—VIGOR—FUERZA—NOVEDAD CIENTÍFICA
Precio: 2,50 ptas. frasco.
Farmacia de CARLOS DUQUE, Tornerías, 16 y 18

vecino de dicha calle recorrió las casas del contorno del hallazgo con resultado negativo. Por fin, interrogando á todas las domésticas que por aquel sitio transitaran logró averiguar que el mandado perdido pertenecía á la sirvienta llamada Santiago Rodríguez, la que advertida del caso presentóse inmediatamente en recuperación de su indumento, que le fué entregado por el guardia Braojos tras de probar la perdidosa su derecho de propiedad.

Se trata de un hecho sencillo y de un sencillo servidor del Municipio. Pero como el hecho entraña el cumplimiento de un deber de un agente de la autoridad y de un tacto policiaco especial, le señalamos para conocimiento del público.

A causa de la festividad del día de mañana, santo de la reina Victoria, las oficinas públicas no funcionarán.

El sorteo de una máquina Singer, para coser conque la sociedad de sastres «La Moda» obsequia á sus favorecedores, se celebrará mañana, á las doce del día, en esta Redacción.

D. Isidro Gullón, corresponsal nuestro en Quintanar, marchará mañana á este pueblo en vista de la mejoría que ha experimentado en su enfermedad su hermano Victoriano.

Celebramos la mejoría del enfermo y deseamos á D. Isidro buen viaje.

Sabemos que el grupo romanista toledano, obsequiará á su ilustre jefe el señor conde de Romanones en las próximas navidades, con una riquísima caja de mazapán de Toledo, rellena de yema, y adornada con los clásicos albaricoques de sus cigarrales.

Hoy se han repartido unos besalamanos del señor presidente de la Junta de protección á la infancia y represión de la mendicidad, rogando á las personas que acostumbren á distribuir limosnas en días fijos de la semana, á ingresar estas cantidades en los fondos de aquella Junta, ya que desde el día 1.º del próximo Enero, se prohibirá la mendicidad en las calles.

Por la Alcaldía se ha fijado un edicto en las esquinas de esta ciudad, anunciando estar expuestos al público por término de diez días el presupuesto municipal para el año 1914.

Tenemos entendido se prepara una fiesta en el teatro de Rojas, para atender con sus productos á las necesidades de la Junta de Protección á la infancia.

Se cuenta con la cooperación del cuadro dramático de Echegaray y con la banda de la Academia de Infantería.

LOTERÍA NACIONAL

PREMIOS MAYORES

Table with 3 columns: Números, Premios, Población. Rows include Madrid (6,000,000 pts), Barcelona (2,000,000 pts), etc.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DE ROJAS

Función para mañana: A las nueve, La chocolatería (estreno).

Sastrería de Bravo

Comercio, 44.—TOLEDO

El dueño de este establecimiento anuncia á su distinguida clientela, y al público en general, haber recibido todo el surtido en trajes y gabanes para la presente temporada; gran surtido en pantalones de corte; chalecos de fantasía. Se venden géneros para abrigos de señora.

Colegio de María Cristina

MÁS DONATIVOS

En estos últimos días se han recibido los siguientes:

Regimiento de Garelano.—Remite abonará de 100 pesetas para dos cartillas de 50 pesetas una, para que impongan á favor de dos huérfanos de algunos jefes oficiales y sargentos que se dictan en la carta de remisión, que no hayan recibido todavía este beneficio y sean acreedores á él; al propio tiempo remite participación á favor del Colegio de 5,75 pesetas en el número 48.229 de la Lotería de Navidad.

Regimiento de San Quintín.—Remite abonará de 152 pesetas para que se adquieran dos cartillas del Monte de 76 pesetas una, á favor de los huérfanos doña Anunciación y D. Manuel Rabadán Muñido.

Regimiento de Palma.—Remite abonará de 25 pesetas al coronel director del Colegio para que se dé á esa cantidad la inversión que se crea más oportuna; se destinará también á la adquisición de alguna libreta del Monte en unión de alguna otra cantidad que se reciba, á favor del huérfano ó huérfana, que no habiendo disfrutado de este beneficio, lo merezca.

Zona de Alicante.—Remite abonará de pesetas para una cartilla del Monte, á favor de la huérfana que por la Presidencia se designe.

En nombre del general presidente y los huérfanos que reciben tan preciados beneficios, enviamos las gracias más sinceras á los generosos donantes.

Tribunales y Juzgados.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Por dificultades nacidas del apremio de las horas no podemos reseñar en este número el interesante juicio oral celebrado hoy en la primera sección.

Dicho juicio se refiere á los hechos ocurridos entre un sereno de esta ciudad, apellidado Cuartero y dos vecinos, el 15 de Junio del año pasado, habiendo surgido incidentes de determinada gravedad para el sereno á quien se le ha acusado de actos, hasta ahora supuestos, criminosos.

Mañana daremos cuenta del juicio.

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN

Toledo.—Cita á comparecencia á Carlos García Hernández, de treinta y cuatro años, soltero, jornalero, domiciliado últimamente en esta capital, procesado por delito de estafa.

Getafe.—Llama á Urbano Collado Cuesta (a) Pinto, soltero, pastor, de veintiséis años, domiciliado últimamente en Santa Cruz de la Zarza, procesado por robo en Valdemoro.

La conferencia.

El mal estado de la línea nos ha impedido poder conferenciar con Madrid, siendo la causa de que no podamos ofrecer á nuestros lectores la lista completa de los números premiados en el sorteo celebrado en el día de hoy.

CENTROS OFICIALES

Ayuntamiento.

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN DE ESTA NOCHE

- 1.º Aprobación del acta de la anterior.
2.º Instancia del señor ingeniero agrónomo D. Eduardo Saavedra, solicitando el pago de los honorarios del proyecto de traída de aguas.

Registro civil.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN EL DÍA DE HOY

Nacimientos: Esperanza Barrios Chirón.

Defunciones: Manuel de la Cruz Vallejo, de ochenta y siete años de edad.

SUBASTAS

Noblejas.—Día 20 de Enero próximo, de diez á once de la mañana. Licitación del arbitrio de pesos y medidas para 1914 en tipo de 18.500 pesetas, en la casa Ayuntamiento.

Orgaz.—Por error involuntario, se dice en el anuncio de esta Alcaldía que aparece inserto en el Boletín Oficial de esta provincia, núm. 298, del 13 del actual, para el arriendo del suministro de alumbrado público; que la subasta tendrá lugar al día siguiente del en que se cumplan diez, debiendo decir treinta, y que el suministro empezará el 1.º de Enero, debiendo decir Febrero.

Estación Meteorológica

del

Instituto general y técnico de Toledo.

Observaciones del día 22

Table with 3 columns: Observaciones, Ocho de la mañana, Cuatro de la tarde. Rows include Barómetro, Temperatura, Humedad, Viento, Lluvia, Estado del cielo.

Temperatura máxima... 11,2
Id. mínima... 0,2

La depresión barométrica que se inicia y el aumento de temperatura indican tiempo lluvioso.

Hospital cívico-militar de la Misericordia.

Movimiento de enfermos.

Enfermos existentes en el día anterior... 156
Ingresados en el día de hoy... 3

SUMA... 159

Altas en el día de hoy: Por curación... 3
Por fallecimiento (1)

Quedan para mañana... 155

Consulta pública.

Sección de cirugía, á cargo del médico director D. Marcelo García: todos los días, desde las diez de la mañana.

Sección de medicina, mujeres: médico don Jesús Moreno; horas, de diez y media en adelante.

Sección de medicina, hombres: médico don Antonio Piga; horas, de nueve y media en adelante.

La entrada en este Hospital para la visita de enfermos tiene lugar de tres á cuatro todos los días.

Hora especial para obreros, de seis á siete de la tarde.

(1) Teresa Quijorna, de ochenta y seis años, natural de Consuegra, falleció de senectud.

NOTICIAS

Mañana, de nueve á doce, se distribuirá en el Cuartelillo de Zocodover, la limosna que el Ayuntamiento distribuye en conmemoración de la Natividad del Señor.

Agradecemos al señor alcalde los bonos que ha tenido la atención de remitirnos.

VENTA al por mayor y menor de tarjetas postales; se reciben todas las semanas nuevos modelos.

Tarjetas de visita desde UNA peseta el 100. Librería de A. Garijo, Comercio, 12.

Tenemos á disposición de su dueño, en esta Redacción, una llave pequeña, aplastada, que uno de nuestros dependientes ha encontrado en la plaza del Solarejo.

AGUAS de VILLAZA (Verín)

Curan las afecciones del estómago. Depósito en Toledo: Farmacia de J. San Román, Zocodover, 43.

La plaza de médico titular de Aldezanabo (partido de Escalona), hállase vacante, con el sueldo de 325 pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos, recaudando además el agraciado, 2.200 pesetas por iguales, entre vecinos pudientes.

PARA EL PRÓXIMO AÑO.—Agendas y Almanaque «Bailly-Bailliere», Cromos y Almanaque (últimas novedades).

Gran surtido en libros rayados para contabilidad.

Librería y objetos de Escritorio de A. Garijo, Comercio, 12.

En Arcicóllar se encuentra vacante la plaza de inspector municipal de cardes, con el sueldo de 90 pesetas anuales.

¿Es usted artrítico y por lo tanto gotoso, reumático y sufre arenillas, mal de piedra, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. y no ha probado todavía la «Piperazina doctor Grau»? ¿Por qué vacila si su resultado es positivo?

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana 23 de Diciembre.—Santa Victoria y et Beato Nicolás Factor y San Sérvulo.

CULTOS

Las Cuarenta Horas en la Parroquia Mozárabe de San Marcos.

Convento de Gaitanas.—Adoración y vela al Santísimo Sacramento. Se expone á las tres; á las cuatro y media el trisagio, y se reserva á las cinco.

EN EL

AÑO PRÓXIMO

no será solo el tiempo decisivo para el resultado de la cosecha de vino, sino

TODOS LOS AGRICULTORES.

podrán ellos mismos contribuir para obtener una buena y abundante cosecha de uva, abonando la vid racionalmente. Para esto es, sobre todo, indispensable

SULFATO DE POTASA

De venta en todas las casas importantes que se dedican al comercio de primeras materias para abono.

Los sacos de origen llevan el precinto del Sindicato de Potasas.

Representante en España: OTTO MEDEM

Valencia, Barcelona, Bilbao

Sevilla, Málaga, Alicante.

Academia Preparatoria

PARA

CARRERAS MILITARES

Dirección de la correspondencia:

Comandante D. Mariano Gámir ex profesor de la Academia de Infantería y del Colegio de María Cristina.

Internado establecido en el suntuoso Palacio de los Condes de Fuensalida.—Nuevas secciones desde Enero, á cargo de ocho jefes y dos auxiliares, competentes en la preparación.

Plaza del Conde, núm. 6, telf. 261.

En familia.

Desea hospedaje señorita. Se prefiere señora sola ó matrimonio sin hijos.

Razón en esta Redacción.

Médico Especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo el día 1.º de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.º

TIENDA DE CALZADO

Zocodover, 10.

El que quiera ir bien servido en toda clase de calzado, que visite esta casa, en particular en clase fuerte para los niños.

Botas especiales de explorador.

Alpargatas de todas clases.

(Junto á la Fotografía de Lucas Fraile.)

ANUNCIOS RECOMENDADOS

(25 céntimos hasta 15 palabras.)

ABRIGOS de alta novedad á 15 pesetas corte. Aureliano Huertas, Nueva, 4 y 6.

ACEITE de hígado de bacalao, recibido directamente de Bergen (Noruega). Farmacia de Santos, Plata, 23.

ALASCAS GRANADINAS Confeitería de José de los Infantes, Belén, 13.

ALMONEDA Callejón de San Pedro, núm. 10, bajo.

AYUNTAMIENTOS que tengan terminado el avance Catastral, se les ofrece la confección de toda clase de trabajos con él relacionados. Diríjirse á la Redacción de este diario.

BICICLETAS DE ALQUILER GARAGE IMPERIAL, Recoletos, 15.

CONFITERÍAS José de los Infantes, Belén, 13.—Especialidad en Alascas Granadinas.

CHOCOLATES TELESORO, Zocodover, 50.

ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS.—Farmacia de Duque, Tornerías, 16 y 18.

ESTERERÍAS TEODORO DIAZ.—Se confecciona toda clase de artículos de esparto. Calle de Venancio González, núm. 11.

ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS.—Farmacia de Duque, Tornerías, 16 y 18.

ESTERERÍAS TEODORO DIAZ.—Se confecciona toda clase de artículos de esparto. Calle de Venancio González, núm. 11.

ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS.—Farmacia de Duque, Tornerías, 16 y 18.

ESTERERÍAS TEODORO DIAZ.—Se confecciona toda clase de artículos de esparto. Calle de Venancio González, núm. 11.

ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS.—Farmacia de Duque, Tornerías, 16 y 18.

ESTERERÍAS TEODORO DIAZ.—Se confecciona toda clase de artículos de esparto. Calle de Venancio González, núm. 11.

ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS.—Farmacia de Duque, Tornerías, 16 y 18.

ESTERERÍAS TEODORO DIAZ.—Se confecciona toda clase de artículos de esparto. Calle de Venancio González, núm. 11.

ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS.—Farmacia de Duque, Tornerías, 16 y 18.

ESTERERÍAS TEODORO DIAZ.—Se confecciona toda clase de artículos de esparto. Calle de Venancio González, núm. 11.

ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS.—Farmacia de Duque, Tornerías, 16 y 18.

ESTERERÍAS TEODORO DIAZ.—Se confecciona toda clase de artículos de esparto. Calle de Venancio González, núm. 11.

ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS.—Farmacia de Duque, Tornerías, 16 y 18.

ESTERERÍAS TEODORO DIAZ.—Se confecciona toda clase de artículos de esparto. Calle de Venancio González, núm. 11.

Bautista Galván ha recibido un gran surtido en toda clase de esteras.—Visita ésta, Plata, 27.

FARMACIAS José M. DE LOS SANTOS.—Específicos nacionales y extranjeros. Plata, 23.

FOTOGRAFÍAS SUCESORES DE COMPAÑY, Aguila, 7 (Única en planta baja).

GARAGE IMPERIAL Bicicletas de alquiler. Recoletos, 15.

HOJALATERO José M. DE LOS SANTOS y Compañía, bajada al Corral de Don Diego, núm. 6.

LECHERÍAS Daniel Manso, Tornerías, 32.—Leche pura de cabras y vacas.

MUEBLES Camas, Alfombras, Esteras, Máquinas de coser.—A plazos y al contado.—Viuda de Ortiz, Sinagoga, 7.

SASTRERÍAS JOSÉ BRAVO.—Corte elegante. Comercio, 44.

SE CEDEN habitaciones, para señora ó caballero, amuebladas ó sin amueblar.—Cuesta de los Pasuales, número 2 (Tienda).

SOMBREROS para señoras y niños. San Pedro, 10.

ULTRAMARINOS Agustín Nieto.—Cafés, azúcares, legumbres de todas clases, jamones y embutidos; garbanzos de Castilla. Santo Tomé, 12.

YESERÍAS Almacén «Yeso de M. Nevot. Arrabal, 16. Carga, moreno, 1,25.

Regalos prácticos para Pascuas.

Habiendo recibido un gran surtido en Abrigos de Felpa, se liquidan los de lana, de última novedad, á precios increíbles, así como también los sombreros de señora y niña, en terciopelo negro; abriguitos de niño, blusas de franela, delantales, faldones y gorritos de cristianar; vestidos y vestiditos de niña, y otros artículos en la

TIENDA DE MODAS de la calle de Venancio González, núm. 26.

Nota de redacción.—No se devuelven los originales, se publican ó no.

¡SABAÑONES!

El que sufra ya de esta dolencia es porque quiere. Usando el infalible

BÁLSAMO TROPICAL

del Dr. CUERDA, se curan rápidamente y evita su ulceración. Calma el picor y dolor desde la primera aplicación. Aprobado y recomendado por la clase médica. ¡Gran éxito!

FRASCO: 75 CÉNTIMOS

En Toledo: Droguerías de Constantino Herrera y Julio González, y principales farmacias.

TOLEDO Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Galja Calle del Comercio, núm. 12.

ARAQUE: Calzado económico.
Araque: Calzado de lujo. — Araque: Alpargatas.
 Comercio, 30.—TOLEDO.—Soñarejo, 10 y 11.

Fábrica y Almacén
 de **Ricardo Rodríguez**
 Pianos, Organos y Armoniums
 Contado y á plazos.
 (Garantizando todo defecto de construcción.)
 Despacho: *Ventura de la Vega, 3.*
 Talleres:
Avenida de la Plaza de Toros, 17.
MADRID

Faustino Vega
RESTAURANT
 Barrio Rey, 9.—Tel.º 201
TOLEDO
 Especialidad en asados,
 perdices y paellas.
 Precios económicos.

PARTOS
 Tratamiento por profesora procedente de la Facultad de San Carlos.
 Consulta diaria de doce á tres.
 San Bartolomé, 5, Toledo.

“LA HIGIÉNICA,”
 Fábrica de gaseosas y Agua de Seltz.
SILLERÍA, 18. TELF. 93.-TOLEDO
 Agua de Seltz y gaseosas, varias clases..... 0,15 pesetas.
 Cerveza «Mahon»..... 0,30
 Cerveza «Cruz del Campo» 0,35
 Vermouth..... 0,10
 Se sirve á domicilio dentro y fuera de la población.

Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur
 Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al **BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA** con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos **Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.**
VALDIVIA
 Saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1913, para Buenos Aires.
PARANA
 Saldrá de Almería el 2 de Enero de 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.
FRANCE
 Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1914, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz.
 Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
 Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.
 Para los de tercera clase comida á la española.
 A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.
 Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.
 Para más informes sus Consignatarios: **HUJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C.**
 Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA

Taller de Construcción de Máquinas
 DE
David Marrodan
 Próximo á la Plaza de Toros
LOGROÑO
 Especialidad en prensas para uva.—Prensas para oliva y paja.—Bombas de pistón de nuevo modelo para ser movidas á motor.—Norias para riegos.—Máquinas de panadería.—Hornos giratorios y fijos.—Máquinas para elaborar chocolates de varios sistemas, etc.
Casa de Viajeros
 de
Fausta Esteban y Sánchez
 Viuda de Rosel
Comercio, 70.—TOLEDO

Confitería, Pastelería y Fábrica de Mazapán
Telesforo de la Fuente
 Zocodover, 47 al 50, teléfono 234.
 Se recomienda como especialidad de la casa sus CAFÉS Y CHOCOLATES.

TORREFACCIÓN DE CAFÉS
 (con privilegio de invención por 20 años)
 é importación
 de los legítimos TES de China, India y Japón.
José Gómez Tejedor-BADAJOS
 PROVEEDOR DE LA REAL CASA
 Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las Sucursales de la Casa en
 Madrid: Montera, 32. Barcelona: Carmen, 1.
 Sevilla: Cuna, 52. Jerez de la Frontera: Larga, 61.

MAQUINARIA
NORIAS de hierro perfeccionadas, con privilegio, para mover á brazo, con caballería ó motor.
BOMBAS para elevación de agua, de todos los sistemas.
ARADOS de fundición endurecida, de acero, con formón, gradas, bisurcos, cubre semillas, etc.
MOTORES de viento, de electricidad, de gasolina, vapor, etc.
 Accesorios para toda clase de Máquinas.—Catálogos gratis.

BARCÓN Y OLGUERA—Atocha, 129, Madrid.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT
ALCÁZAR, 7.—TOLEDO
 Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.
GUILLERMO LÓPEZ
 Importantes reformas en el Comedor y mobiliario de los cuartos.

Panaderías de RATIÉ Y C.ª
ELABORACIÓN MECÁNICA
FABRICACIÓN DE PAN CANDEAL DE FLOR Y FRANCÉS
VERDADERO PAN DE VIENA
 Elaboración especial con levadura marca Springer (Francia), recibida á diario directamente del vecino país y dirigida por un ex oficial de la Viennesa de Madrid, Arenal, 2.
 Clases especiales denominadas Barras, Alcachofas, Parisés, Moldes, etc., etc.
SERVICIO Á DOMICILIO
FABRICA: Concepción, 18. DESPACHOS: Sillería, 18, Tornerías, 7 y Santo Tomé, 10.
TOLEDO

Fábrica de Cordelería, Alpargatería, Calzado y Curtidos
 de **ANTONIO GARIJO**
 Zocodover, 10, Toledo

LA ROPA QUE VISTE
 LA HUMANIDAD
 HA SIDO COSIDA CON
 MÁQUINA
SINGER



LA SUPREMACIA DE LA
MÁQUINA SINGER
 ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
 las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER
 ES LA
SINGER “66”
 REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo. 0000

2-ROPERIA-2
TOLEDO

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
 (BAILLY-BAILLIERE-RIERA)
 Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.
 Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.
OBRA DE UTILIDAD GENERAL
 Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.
PRECIO DE VENTA { En toda España: 35 pesetas franco de porte.
 Extranjero: 35 francos; portes y gastos de Aduana á cargo del cliente.
 PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA
“ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,”
 Consejo de Ciento, 240.—BARCELONA

LABRADORES
 Empleando los abonos minerales en los cultivos del Olivo y de la Vid, obtendréis abundantes cosechas.
 El Olivo constituye una de las principales riquezas agrícolas de España, su cultivo ocupa aproximadamente 1.400.000 hectáreas, ó sea el 5 por 100 de la total superficie agraria de nuestro país.
 En la actualidad la cosecha de aceite en España asciende á la desconsoladora cifra de 188 kilogramos por hectárea.
 Si queremos aumentarla es necesario convencerse de que el Olivo, como toda planta, requiere alimento para desarrollarse y fructificar, alimento que sólo el suelo puede tomar.
 Teniendo en cuenta los resultados de múltiples experimentos hechos en distintas regiones españolas, han dado una producción en olivos abonados de 30 litros de aceituna por árbol, ó sean 21 kilogramos, dado que el litro de dicho fruto pesa aproximadamente, 700 kilogramos. Suponiendo que en una hectárea haya 150 olivos, la recolección de aceituna se elevará á 3.150 kilogramos por hectárea, en vez de 188 kilogramos que por término medio produce las no abonadas.
 El abono debe aplicarse inmediatamente después de hecha la recolección, en una superficie algo mayor que la que ocupe la proyección del árbol y sin aproximarnos al tronco más de 25 centímetros.
 La cantidad que debe aplicarse varía entre dos y medio á tres y medio kilogramos por árbol, según éstos sean, jóvenes, adultos ó viejos.
 En cuanto al cultivo de la vid, ocurre lo mismo que decimos respecto al cultivo del Olivo.
 Nuestros viñedos dan rendimientos miserables, que acusan un promedio en toda la Península de 10 á 11 hectolitros de mosto por hectárea.
 En diferentes regiones españolas se han aplicado, con excelentes resultados, los abonos minerales en las viñas, obteniendo una producción de 30 á 35 hectolitros por hectárea, en vez de 10 y 11 hectolitros que producen sin abono.
 La cantidad de abono por cepa es de 250 gramos, no llegando, por consiguiente, á 10 céntimos el coste de cada cepa.
 La época de aplicar estos abonos es en los meses de Diciembre á Febrero.
 La forma de distribución de los abonos se hace depositando alrededor de cada planta, y á una pequeña distancia del tronco, en una zanja circular practicada al zanja, cubriendo, después de aplicado el abono, con la tierra extraída al abrir la zanja.
 Por tanto, si queréis obtener aumentos considerables en vuestras cosechas de aceite y de vino, abonad con el abono
MARCA “SAN ISIDRO,”
 importado por los Sres. Cabello y Cabañero.
 Depósito en Toledo: **PASEO DE LA ROSA, NUM. 20.**
 (FRENTE A LA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL)

“La Preparatoria Militar,”
Carreras Militares.
 Competente Profesorado Militar y Civil.
 Dirección de la correspondencia:
D. Rodrigo Peñalosa
 ex Profesor de la Academia de Infantería
Granada, 9.
Varas de Avellano
 para varear la aceituna y CAPACHOS para prensas y molinos aceiteros.
 Esteras de todas clases y alfombras.
TEODORO DIAZ
 Calle de Venancio González, núm. 11.—Toledo.

Benigno Aramendi
 (Sobrino de Ruperto del Valle)
Comercio, 26 y 28, teléfono 173
 Gran surtido en cuellos y manguitos de piel; guantes de abrigo y piel; estambres y lanas de todas clases; adornos, corsés, corbatas, cuellos y puños; perfumería, bisutería y objetos para regalo.
PRECIOS BARATÍSIMOS
Comercio, 26 y 28.—Teléfono 173.

Gutenberg, Imprenta Moderna,
 Librería, Papelería y Objetos de Escritorio
 de
Antonio Garijo
Comercio, 12, Toledo
 Rosarios, devocionarios, medallas y estampas de todas clases.
FIGURINES
 para la presente temporada.
 Se reciben constantemente las últimas novedades en tarjetas postales.